13 ACABADOS



Epsilon Euskadi (Centro de Innovación Tecnológica), Vitoria. Arquitecto: Javier Pérez Uribarri.

(+34) 902 253 550
(+34) 902 296 226

13.1 GENERALIDADES

Las placas de yeso laminado Placo son soportes que se encuentran habitualmente en la construcción, permitiendo diferentes acabados como son pintura, revestimientos, alicatados, etc. Es necesario seguir una serie de recomendaciones para conseguir el nivel de terminación exigido en obra.

Los paramentos realizados con Placa de Yeso Laminado se acaban a base de dos tipos de materiales: por un lado la Pasta de Juntas empleada en el tratamiento de juntas y sobre las cabezas de tornillos, y por otro la celulosa de la placa.

Puesto que la absorción de estos dos materiales es ligeramente diferente, así como el tono de su color y su textura, es imprescindible aplicar en todos los casos una imprimación que homogeneice los citados conceptos (absorción, textura y color) de modo que se facilite el poder cubriente de la decoración posterior.

La calidad de la imprimación a aplicar vendrá determinada por el tipo de acabado posterior y por la calidad de la terminación que se exija al paramento de placa de yeso laminado, siendo necesario que el fabricante de la pintura o decoración posterior la garantice.

Salvo indicación en contra por parte del fabricante del sistema de pintado, una primera mano de pintura, más o menos diluida, no debe considerarse como imprimación previa.

Los paramentos de placa de yeso laminado, como cualquier otro paramento ejecutado con otros tipos de materiales, necesitan de un repaso especifico y complementario previo a la aplicación de su terminación. Estas labores han de ser realizadas por el especialista que va a aplicar la terminación final (ya sea pintado o empapelado), puesto que es el máximo conocedor de las necesidades que ha de tener el soporte y que son necesarias para lograr las calidades requeridas en obra.

En el caso de que se haya procedido al lijado de las juntas, es imprescindible una limpieza a fondo del polvo que se haya depositado en los paramentos, ya que se pueden originar importantes problemas en la decoración posterior.

De igual modo, es necesario realizar una limpieza exhaustiva en los paramentos de placa de yeso del posible polvo depositado en ellos debido a operaciones de lijado de tarimas o parqués, corte y repaso de carpinterías, solados, plaquetas, etc.

LUZ SOLAR

Si los paramentos de placa de yeso van a estar expuestos durante un tiempo excesivo a la acción de la luz solar antes de su decoración definitiva **(Ver apartado 7.3. de este manual)**, éstos deberán cubrirse obligatoriamente con una imprimación de alto poder cubriente y estanca, de manera que queden protegidos de la acción de la luz solar, puesto que en caso contrario, es posible que de lugar al fenómeno conocido como decoloración del cartón.

Esta imprimación deberá ser recomendada por el fabricante de pinturas, siendo por los general pinturas antihumos, tixotrópicas y preferiblemente algo pigmentadas.

Si a pesar las recomendaciones de Placo, las superficies de las placas han estado expuestas largo tiempo a la luz solar y desarrollan el problema de la decoloración del cartón, esta situación se puede solucionar aplicando la misma imprimación que se ha de emplear para evitar la aparición de este fenómeno.

En cualquier caso, no se emplearán como imprimación pinturas acrílicas en base agua previamente diluidas o sin diluir, puesto que la parte solvente de este tipo de pinturas disuelve la lignina del cartón, contaminándose por tanto la pintura, extendiéndose sobre la superficie de la placa de yeso según se aplica la imprimación.



13.2 PINTADO Y PAPELES PINTADOS

Se seguirán las indicaciones dadas por el fabricante de la pintura para la aplicación de la pintura sobre paramentos de placa de yeso laminado.

Siempre se aplicará una capa de imprimación previa a los trabajos de pintura. Salvo indicación en contra por parte del fabricante del sistema de pintado, una primera mano de pintura, más o menos diluida, no se puede considerar como imprimación previa.

En principio, sobre las placas de yeso laminado Placo, se puede utilizar cualquier tipo de pintura (a excepción de pinturas alcalinas), salvo indicaciones contrarias al respecto por parte del fabricante (a excepción de pinturas alcalinas).

Si se emplea pintura aplicada con compresor, es importante realizar una prueba piloto para comprobar el poder cubriente de la pintura, y por tanto, determinar las manos a aplicar. Con éste tipo de aplicación es todavía mas imprescindible aplicar la capa previa de imprimación. Sin ella, la textura de la terminación es posible que no sea la adecuada.

En el caso de paramentos expuestos a contraluces muy fuertes, o a efectos de luz rasante, y cuya terminación sea con pintura lisa, es muy recomendable y en algunos casos imprescindible, cubrir con una imprimación de alto poder cubriente e incluso, en caso de barnices y lacas, "bruñir" toda la superficie con Pasta de juntas.

Si la pintura se aplica sobre placas de yeso del tipo PPM en ambientes húmedos, es imprescindible que la pintura contenga fungicidas.

Lo anterior será de aplicación para el resto de tipos de placa de yeso (Estándar, PPF, PHD,..) si se considera que van estar en contacto con ambientes no excesivamente secos.

PAPELES PINTADOS Y REVESTIMIENTOS LIGEROS

Para facilitar las labores de despegue del papel en futuras reformas, será necesario reforzar todos los fondos con ayuda de una imprimación endurecedora.

13.3 ALICATADOS

La ejecución de alicatados sobre placas de yeso laminado Placo se realizarán empleado los materiales que se indican en la tabla siguiente, siempre y cuando la superficie de cada azulejo o elemento sea inferior a 900 cm^2. En cualquier caso se consultará con el fabricante de adhesivos la idoneidad o no del producto elegido para el pegado de piezas sobre soportes de placa de yeso laminado:

De igual modo, se consultará con el fabricante de adhesivos la idoneidad del producto para el pegado de la pieza en función de su absorción (alta, media o baja).

Tipo de adhesivo	Adhesivo cementoso a base de caseína	Adhesivo en dispersión (D)	Adhesivo cementoso adherencia normal (C1)	Adhesivo cementoso adherencia mejorada (C2)
Peso máximo del azulejo	15 kg/m^2	30 kg/m^2	30 kg/m^2	30 kg/m^2
Placa de yeso laminado Placo	Sí	Sí	Sí	Sí
Glasroc (F)	Sí	Sí	No	Sí
Placa de yeso laminado Placo + Placotanche	No	No	No	Sí

Clasificación de los adhesivos según Norma UNE EN 12004 "Adhesivos para baldosas cerámicas. Definiciones y especificaciones".

(+34) 902 253 550
(+34) 902 296 226

13.4 CUELGUES

Previamente a la realización de un cuelgue se estudiará el tipo de elemento a colgar, para elegir el anclaje más adecuado. En cualquier caso, se seguirán las recomendaciones que indiquen los fabricantes de los cuelgues.

En función del esfuerzo que genera la carga sobre el paramento de placa de yeso, las cargas se dividen en:

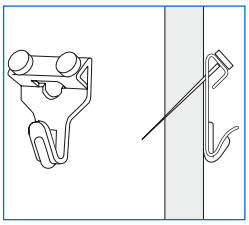
- Rasantes: Producen sobre el paramento de placa de yeso, fundamentalmente un esfuerzo de cizallamiento.
- Excéntricas: Al estar el centro de gravedad de la carga distanciado del paramento de placa de yeso, producen un momento de fuerza sobre éste y sus anclajes.

En el caso de que el elemento a colgar sea una carga uniformemente repartida, la carga se dividirá a efectos del cuelgue en tantas cargas puntuales como sean necesarias para cumplir las indicaciones que se indican a continuación.

CARGAS RASANTES EN TABIQUES Y TRASDOSADOS

Cargas de hasta 15 kg.

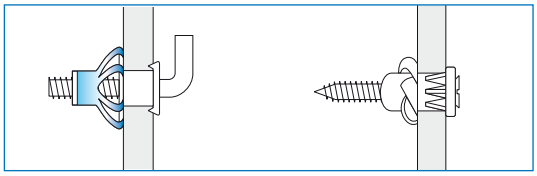
El cuelgue de elementos planos y de poco grosor como cuadros, espejos, etc. y que no pesen más de 15 kg, se colgarán mediante fijaciones tradicionales en X o similar.

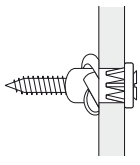
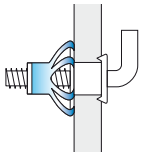


Tabiques y Trasdosados. Cargas máximas admisibles por todo tipo de anclaje	
Tipo de cuelge	Carga máxima (kg)
X1 	5
X2 	10
X3 	15

Cargas de hasta 30 kg.

Para cargas comprendidas hasta 30 kg (por cada punto de anclaje) se emplearán tacos metálicos o de nylon de expansión, siendo la separación mínima entre anclajes de 400 mm.



Tabiques y Trasdosados. Cargas máximas admisibles en kg por tipo de anclaje y espesor de placas de yeso					
Tipo de anclaje	Ø (mm)	Número y Espesor de las placas de yeso (mm)			
		1 x 12,5	15	18	2 x 12,5
 Nylon de expansión	6	20	20	30	30
	8	25	25	30	30
 Metálico de expansión	6	30	30	30	30
	8	30	30	30	30

Cargas superiores a 30 kg.

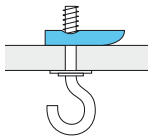
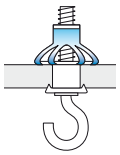
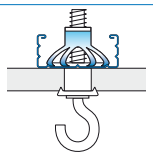
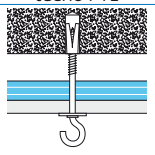
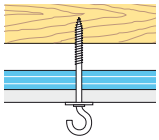
El cuelgue de elementos pesados superiores a 30 kg tales como son lavabos, sanitarios o muebles suspendidos, calderas de gas, depósitos o calentadores de agua caliente, etc. se determinará antes de iniciar el montaje de los tabiques, con el fin de incorporar los refuerzos necesarios al tabique o trasdosado durante su construcción.

CUELGUES EN TECHOS

La fijación de cargas a los techos ejecutados con los sistemas Placo, ya sea a la placa de yeso o a los perfiles metálicos que constituyen su estructura metálica portante, se realizará en función de la carga, siempre mediante el empleo de tacos metálicos de expansión, tacos de balancín o similar.

Las distancias entre anclajes indicadas en la tabla anterior están calculadas para una sobrecarga complementaria de uso de 10 kg/m², utilizada en los cálculos básicos del techo, por lo que la carga a anclar no podrá ser superior a dicha sobrecarga.

En el caso de que la sobrecarga sea mayor a 10 kg/m² se deberá rediseñar el techo suspendido.

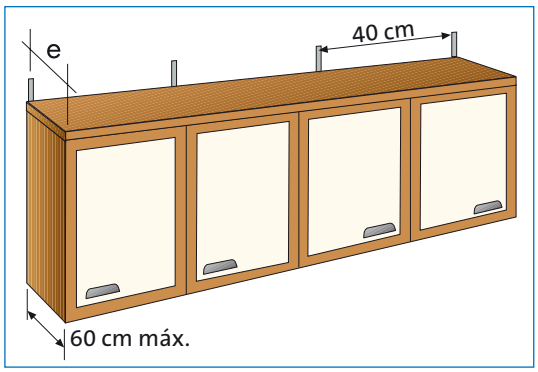
Techos. Cargas máximas admisibles por tipo de anclaje		
Tipo de cuelgue	**Carga máxima (kg)**	**Distancia mínima entre anclajes (mm)**
 Taco de balancín	3	400
 Taco expansión metálico	3	400
 Taco expansión metálico fijado a la estructura metálica del techo PYL	10	1.200
 Taco expansión metálico directamente fijado al forjado superior	>10	
 Fijación directa en la estructura portante o listón, del que se suspende el techo	>10	



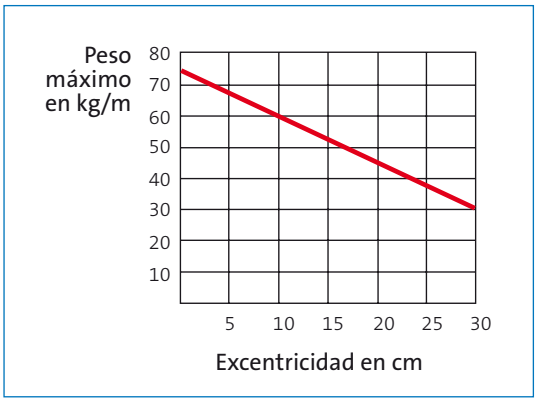
(+34) 902 253 550
(+34) 902 296 226

13.5 CARGAS EXCÉNTRICAS SOBRE TABIQUES

Son las producidas por todos aquellos elementos pesados de una anchura tal, que su centro de gravedad queda a cierta distancia del paramento del tabique, provocando un momento de fuerza sobre él, como son por ejemplo los armarios de cocina, percheros de gran longitud, grandes cuadros, etc.



Tomando como base que en un tabique normal de una vivienda y sin ningún tipo de carga excéntrica (es decir, carga rasante) puede soportar como máximo una carga uniformemente distribuida de 75 kg/m, según que el elemento a colgar sea más ancho, menor será el peso máximo a soportar por el tabique de acuerdo con el siguiente gráfico:



El valor de la excentricidad se obtendrá dividiendo entre dos el ancho total del elemento a colgar.

$$e = a / 2$$

Además tendrá en cuenta que la anchura máxima del elemento a colgar no tendrá un ancho superior a 60 cm (e = 30 cm). De igual modo, cada anclaje no sobrepasará la carga de 30 kg, siendo la separación mínima entre anclajes de 40 cm, disponiéndose siempre como mínimo dos anclajes por elemento a colgar.

13.6 CARGAS SOBRE TABIQUES CON SOPORTE DE CARGA

Como elemento de refuerzo de la placa de yeso laminado (Ya sea tanto para cargas rasantes como para cargas excéntricas), se puede incorporar al tabique un soporte de chapa metálica galvanizada, atornillado a los montantes que constituyen el tabique o trasdosado.

Su uso aporta las ventajas siguientes:

- Mayor seguridad del elemento de cuelgue (Resistencia al arrancamiento).
- Mejor reparto de la carga hacia los montantes.
- Permite variar la situación del elemento de cuelgue sobre toda su superficie.

